ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					
2. CONTRATO N°:	4151.010.26.1.0759-2024	VALOR TOTAL:	$ 467.389.792,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA 29	MES 8	AÑO 2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 4151.010.32.1.0309 DE 2024, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI"					
5. CONTRATISTA:	CONSORCIO SAS CAP-OPH					
6. NIT N°:	901.861.080-1					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	CHU-100028561		ANEXO N 3			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:			ANEXO N°:			
ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Huila, 19 de diciembre de 2024						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 93.477.958,40	10	12	2024	25	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 46.738.979,20	10	12	2024	25	12	2027
Calidad del Servicio	20%	$ 93.477.958,40	25	12	2024	25	12	2029

Observaciones:

Se aprueban las presentes pólizas de conformidad con el modificatorio No. 01 del 10 de diciembre del 2024 del contrato de obra No. 4151.010.26.1.0759-2024.

Se aclara que la vigencia global de la póliza inicia desde el 10/09/2024 hasta el 25/12/2024.

El amparo de Calidad del Servicio, posee cobertura desde la etapa contractual de la interventoria y cinco (05) años contados a partir de la finalización la obra del contrato principal, una vez suscrita el acta de recibo y/o liquidación del contrato, se procedera a actualizar la vigencia de esta garantia.

De acuerdo con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.10, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

El presente documento se entiende firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Elaboró: Estifenson Correa Parra - Contratista

Revisó: Gloria Marcela Parra Garcia - Victoria Naranjo Duque - Contratistas
Mónica Gónzalez Córdoba - Profesional Especializado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.19 17:49:12 -05:00

Código de Seguridad: 4MZJhztLjmOqJjBvQjzZYg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100028561	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533068691	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/09/2024	24:00 Horas Del	25/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SAS CAP-OPH	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.861.080-1
DIRECCIÓN	CL 8 # 100 -102 CA 6 CONJ ALTO DE LA PRADERA	**TELÉFONO**	3115089134
ASEGURADO	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CALLE 10N N°4-76 GRANADA PISO 5 EDIFICIO GUZMAN	**TELÉFONO**	8854666
BENEFICIARIO	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CALLE 10N N°4-76 GRANADA PISO 5 EDIFICIO GUZMAN	**TELÉFONO**	8854666

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 10/12/2024
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4151.010.26.1.0759-2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 4151.010.32.1.0309 DE 2024, : REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

NOTA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2024	24:00 Horas Del 25/06/2025	93.477.958,40	13.378,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/12/2024	24:00 Horas Del 25/12/2027	46.738.979,20	18.905,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/12/2024	24:00 Horas Del 25/12/2029	93.477.958,40	70.798,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 233.694.896,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ARCILA PERDOMO ASESORES D	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	103.081,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	103.081,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	19.585,39
TOTAL A PAGAR	$	122.666,39

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100028561	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533068691	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/09/2024	24:00 Horas Del	25/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, POSEE COBERTURA DESDE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORIA Y CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACION LA OBRA DEL CONTRATO PRINCIPAL. UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION DEL CONTRATO, SE PROCEDERA A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ CC: 10537995 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS NIT: 901048528 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 3 - CAP QUALITY PROJECT SAS NIT: 901708022 (PART. 45,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SAS CAP-OPH)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100028561** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO SAS CAP-OPH** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA / DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ,** expedida por la Compañía en **19/12/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **19** días del mes **DICIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	4MZJhztLjmOqJjBvQjzZYg==	**Número de póliza**	100028561
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	19/12/2024	**Inicio de vigencia Global**	10/09/2024
Fin de vigencia Global	25/12/2029	**Tomador**	CONSORCIO SAS CAP-OPH
		Asegurado	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Valor asegurado	233.694.896,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4151.010.26.1.0759-2024 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 4151.010.32.1.0309 DE 2024, : REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALINOTA SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, POSEE COBERTURA DESDE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORIA Y CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACION LA OBRA DEL CONTRATO PRINCIPAL. UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION DEL CONTRATO, SE PROCEDERA A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ CC: 10537995 (PART. 5,0 %) INTEGRANTE 2 - OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS NIT: 901048528 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 3 - CAP QUALITY PROJECT SAS NIT: 901708022 (PART. 45,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SAS CAP-OPH)MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 10/12/2024		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/12/2024	24:00 Horas del 25/06/2025	$ 93.477.958,40	$ 13.378,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/12/2024	24:00 Horas del 25/12/2027	$ 46.738.979,20	$ 18.905,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 25/12/2024	24:00 Horas del 25/12/2029	$ 93.477.958,40	$ 70.798,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13